Outlook

CPE No. 68-9-2025-034153 - INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CORTEADORA Y RUTEADORA

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 26/08/2025 18:19
Para Lady Leonela Ortiz Viviescas <lortizv@sena.edu.co>
CC Patricia Rodriguez Martinez <prodriguez@sena.edu.co>; Martha Susana Torres Pineda <mstorresp@sena.edu.co>; Erick David Romero Velasquez <eromerov@sena.edu.co>; Ana Jasmine Sanmiguel Jaimes <asanmiguel@sena.edu.co>; Julieth Paola Fernandez Barrera <jpfernandez@sena.edu.co>

9 archivos adjuntos (7 MB)

C.E.(FRM) - 68-9-2025-034153-(68)-6895413 + LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS INI.tif; 8. ANALISIS DE RIESGO CORTADORA.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-031869 - NIS 202.pdf; 7. ESTUDIO Y ANALISIS DEL SECTOR (2).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-031869 - NIS.pdf; 0090-68-9-2025-031869 - CA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-034153 - NIS 2025-02-.pdf; 2. FICHA TÉCNICA MANTENIMIENTO_2025-DISE.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-031869 -.pdf; 8.1. MATRIZ DE RIESGO MTO CORTADORA LASER (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-031.pdf; 9. ESTUDIOSPREVIOSV03 - CONTYRATACIÓN DIRECTA MANTENIMIENTO.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS -..pdf; 6. ESTUDIO DE MERCADO - MANTENIMIENTO.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-031869 - NI.pdf; C.I.(FRM)-9-2025-034153-(68)-6895413-+ LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS--INICIO D.html;

Apreciado(a) * LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2025-034153	2025-02-365924	8/26/2025 6:17:26 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CORTEADORA Y RUTEADORA

PARA: LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS

DE: PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ

Cordial saludo estimada coordinadora,

ASUNTO: Solicitud de inicio del proceso de selección y contratación que tiene por objeto: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la cortadora laser ingeacol cnc 1390 y la ruteadora ingeacol cnc 6090 de la línea de ingeniería y diseño del tecnoparque nodo socorro del Centro Agroturístico Regional Santander.

En atención a que el numeral 17.1 del Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, establece: "Sin perjuicio de lo establecido en la Resolución 1901 de 2018, la Resolución 054 de 2018 y la Resolución 69 de 2014, o las que las modifiquen o sustituyan, las áreas interesadas en la celebración de contrato, deberán solicitar el inicio del proceso de selección y contratación, por medio de un CI (Comunicación Interna Radicada) dirigido a la Coordinación del Grupo Integrado de Gestión Contractual de la Dirección Jurídica, o

quien haga sus veces en las Regionales y Centros de Formación, adjuntando los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual".

Con base en solicitud presentada por el área solicitante del proceso de referencia, se solicita el inicio del proceso de selección y contratación descrito a continuación:

Objeto del proceso: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la cortadora laser ingeacol cnc 1390 y la ruteadora ingeacol cnc 6090 de la línea de ingeniería y diseño del tecnoparque nodo socorro del Centro Agroturístico Regional Santander

Se anexan los estudios previos con sus respectivos soportes tales como:

Requerimiento necesidad inicial.
Estudio del mercado.
Análisis del sector.
Análisis de riesgos.
Matriz de riesgos.
Estudio previo.
Autorización

Lo anterior, con el fin de que se proceda a realizar el trámite correspondiente, de acuerdo con la modalidad de selección.

Atentamente,

PATRICIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico
Regional Santander – SENA
Calle 22 No. 9-82, San Gil, Colombia
Tel.: +57 (607) 7248113 Ext. 73886
prodriguez@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente